

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

**EN LA CAPITAL:**  
 Por un mes . . . . . 2 pesetas.  
 Por tres meses . . . . . 5'50 >  
 Por seis meses . . . . . 10'50 >  
 Por un año . . . . . 20'50 >  
**FUERA DE LA CAPITAL:**  
 Por un mes . . . . . 2'50 pesetas.  
 Por tres meses . . . . . 7'00 >  
 Por seis meses . . . . . 12'50 >  
 Por un año . . . . . 24'00 >  
 Números sueltos, 0'25 ptas. cada uno.

# Boletín Oficial



de la provincia de Logroño

PRECIOS DE INSECCION

Los edictos y anuncios oficiales y particulares que sean de pago, satisfarán cinco céntimos de peseta por palabra, y los anuncios judiciales a razón de tres céntimos de peseta también por palabra; debiendo los interesados acreditar antes de la publicación y por medio de la correspondiente carta de pago, haber satisfecho su importe en la Depositaria de fondos provinciales, sin cuyo requisito no se insertarán.

ADVERTENCIA

No se admitirán, para la inserción, comunicaciones que no vengan registradas del Gobierno de Provincia.

Las leyes obligarán en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa, sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa.  
 Se entienda hecha la promulgación el día en que termina la inserción de la Ley en la Gaceta. (Artículo 1.º del Código Civil).

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Se suscribe en la Contaduría de la Excm. Diputación Provincial.  
 El pago de la suscripción es adelantado; por lo tanto sólo se atenderán las suscripciones que vengan acompañadas de su importe, debiendo hacerlo los de fuera de la Capital, por medio de libranza del Tesoro, Giro Postal o letra de fácil cobro.

FRANQUEO CONCERTADO

## PARTE OFICIAL

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el REY Don Alfonso XIII (que Dios guarde); S. M. la REINA Doña Victoria Eugenia; S. A. R. el Príncipe de Asturias e Infantes y demás personas de la Augusta Real Familia, continúan sin novedad en su importante salud.

(Gaceta del 6 de Mayo)

## Gobierno Civil

CIRCULAR

### Convocatoria

En uso de las facultades que me confiere el artículo 62 de la ley Provincial, he acordado convocar a la Excelentísima Diputación a sesión extraordinaria para el día 14 del actual, a las doce, y en el salón destinado al efecto en el Palacio provincial con el fin de tratar de cuanto sea pertinente al servicio médico permanente del Hospital, y la posibilidad de establecer, con la cooperación del Ayuntamiento, una Casa de Socorro.

Logroño, 5 de Mayo de 1923.—  
 El Gobernador,

Francisco García Catalán

### Administración Municipal

### Ayuntamiento Constitucional

DE

HARO

**EXTRACTO** de los acuerdos adoptados por la Corporación municipal, en las sesiones celebradas durante el mes de Octubre del año 1921, para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, conforme al artículo 109 de la ley Municipal.

Presidencia del señor Alcalde don Arsenio Marcelino.

Sesión del día 21

(Continuación al número 54.)

Se aprueba la tasación de una parcela, hecha por el maestro de obras, y que trata de adquirir la empresa del ferrocarril a Ezcaray.

Se acuerda la construcción de la acera lindante con el chalet «Villa Rosario».

Se acuerda designar con el nombre de Avenida de la Vega,

al trozo de carretera frente a los jardines; y con el de Calle de la Florida, a la segunda calle del Cerrado.

Se acuerda proceder a la recogida de aguas de la Fuente del Ojo.

Se autoriza a don Venancio Zalabardo para abrir un hueco en la casa de su propiedad.

Se acuerda abonar al agente ejecutivo de este Ayuntamiento, las cantidades correspondientes por premio de cobranza, y requerirle para que active el procedimiento de apremio contra los Municipios morosos, por contingente carcelario.

Se autoriza a don Arsenio Marcelino, para quitar tres árboles enclavados frente a la entrada de su chalet «Villa Rosario», sustituyéndolos por otros más jóvenes.

Sesión del día 28

Se aprueba el acta de la anterior.

Se procede a la renovación de Vocales electivos de la Junta local de primera enseñanza, remitiéndose las ternas correspondientes al señor Gobernador civil.

Se conceden parcelas a los vecinos Vicente Barahona y Félix Alonso.

Se concede socorro de lactancia, al niño Ernesto Vélez.

Se autoriza a D. Lorenzo Nieva, para arrancar 110 cepas secas, enclavadas en la parcela que usufructúa, de la propiedad de este Ayuntamiento.

Se autoriza a D. Luis Muga y a D. Arturo Ruiz, para realizar obras de reforma en casas de su propiedad.

Se nombra al Concejal señor Fernández, para formar parte del Jurado de la Comunidad de Labradores, en representación del Ayuntamiento.

Sesión del día 4 de Noviembre

Se aprueba el acta de la anterior.

Se acuerda cubrir la alcantarilla existente en la calle de Miguel Villanueva, y proceder al arreglo de la acera del camino de la Estación.

Se acuerda asimismo la construcción de aceras en la Avenida de la Vega y calle de la Florida, cuyas obras se harán por administración.

Se acuerda que el maestro de obras, formule un presupuesto para arreglos en el Matadero.

Se autoriza a la presidencia para ordenar se hagan uniformes para los Alguaciles.

Se acuerda sacar a subasta, el día 13 del actual, las obras de arreglo de la Depositaria de este Ayuntamiento.

Se acuerda transmitir a la Compañía del ferrocarril a Ezcaray, una parcela de la propiedad de este Ayuntamiento, que desea adquirir dicha entidad.

Pasan a la Comisión de Expropiaciones dos instancias en solicitud de parcelas.

Se aprueban varias cuentas por diferentes servicios municipales, y la distribución de fondos para las atenciones del mes.

Se aprueba una relación de jornales empleados en obras por administración.

Se autoriza a la presidencia para ordenar la construcción de nuevas fosas en el cementerio.

Se acuerda socorrer con la cantidad de dos pesetas y quince céntimos a cada uno de los mozos llamados a incorporarse a filas.

Sesión del día 11

Se aprueba el acta de la anterior.

Pasan a la Comisión de Expropiaciones cuarenta instancias en solicitud de parcelas.

Se concede socorro de lactancias a los hijos de Domingo Martínez y Eloy Hermosilla.

Se acuerda nombrar guarda de arbolado al vecino Inocencio Candamio.

Se acuerda remitir dos expedientes de pobreza al Juzgado de Instrucción del Regimiento infantería Bailén, referentes a los mozos Eugenio García y Ambrosio Verde.

Se aprueba la liquidación del presupuesto ordinario de 1920-21, y que se remita al Gobierno civil a los mismos fines.

Sesión del día 18

Se aprueba el acta de la anterior.

Se adjudica en definitiva a don Juan Sagredo, la subasta de las obras de reformas de la Depositaria municipal.

Pasa a informe de la Comisión de Instrucción, una instancia de la maestra de párvulos, solicitando material escolar; y se concede a la portera de dicha escuela, dos sacos de cisco para calefacción de la portería, y una docena de escobas para la limpieza del año.

Se aprueba el presupuesto confectionado por el Maestro de obras, para arreglo de las cochiqueras del Matadero público.

Se concede socorro de lactancia a la niña Elena Herrán.

Pasan a la Comisión de Expropiaciones, diez instancias en solicitud de parcelas.

Se acuerda oficiar al dueño de la casa número 4 de la calle de San Bartolomé, denunciada por ruinoso, para que proceda inmediatamente a su arreglo.

Pasa a estudio de la Comisión de Festejos, una propuesta sobre adquisición de un piano para el Teatro, por encontrarse bastante deteriorado el actual.

Sesión del día 25

Se aprueba el acta de la anterior.

Se acuerda pasar a informe de las Comisiones de Obras y de Hacienda, una propuesta sobre enajenación a Obras públicas, de una parcela de terreno, propiedad del Ayuntamiento, que se destina a vivero.

Se acuerda pasar a la Comisión de Expropiaciones, ocho instancias en solicitud de parcelas en Fuente del Moro.

Haro, 5 de Diciembre de 1921.-  
 El Secretario, Lorenzo Delgado.-  
 V.º B.º: El Alcalde, Arsenio Marcelino.

Presentado en sesión de ayer el precedente extracto, fué aprobado; acordándose remitirlo a la superioridad para su publicación oficial.

Haro, 10 de Diciembre de 1921.-  
 El Secretario, Lorenzo Delgado.-  
 V.º B.º: El Alcalde, Arsenio Marcelino.

Sesiones celebradas en el mes de Diciembre de 1921

Sesión del día 2

Se aprueba el acta de la anterior.

Pasan a la Comisión de Expropiaciones, varias instancias en solicitud de parcelas.

Se autoriza a la Presidencia para realizar las gestiones que estime oportunas, a fin de proceder a la construcción de una alcantarilla en la barriada de Almendra.

Se aprueba un informe de la Comisión de Obras, referente a la fábrica de tejidos de don Fermín Díaz.

Se deja a resolución de la Presidencia, una instancia en solicitud de una plaza de alguacil, vacante en este Ayuntamiento; como asimismo lo concerniente a la plaza de guarda de la Plaza de Abastos.

Se acuerda proceder a la brevedad posible, a determinar las vacantes de concejales para las próximas elecciones, y sortear los señores concejales que deben cesar, por haber sido designados para cubrir vacantes extraordinarias.

Se aprueba un informe de la Comisión de Hacienda, por el que se denega una petición de aumento de jubilación a un empleado municipal.

Se acuerda poner en conocimiento de la Comisión de Hacienda, la circular inserta en el BOLETÍN OFICIAL del día 29 del pasado

Noviembre, sobre formación de presupuestos ordinarios.

#### Sesión del día 9

Se aprueba el acta de la anterior.

Se aprueba el extracto de acuerdos de los meses de Octubre y Noviembre, a los efectos de su publicación oficial; y la distribución de fondos para este mes de Diciembre.

Se aprueba una relación de cuentas por diferentes servicios municipales, y la relación de jornales en el mes anterior, invertidos en obras por administración.

Se autoriza a don Jerónimo Cantabrana, para arreglar la fachada de su casa número 6 de la calle de Risco.

Pasan a la Comisión de Expropiaciones dos instancias en solicitud de parcelas.

Se aprueba un informe de la Comisión de Instrucción sobre dotación de material fijo y móvil para la escuela de párvulos y la del barrio de San Felices.

#### Sesión del día 16

Se aprueba el acta de la anterior.

Se concede socorro de lactancia, en turno ordinario, al vecino Manuel Calleja.

Se autoriza a D. Natalio Fernández, para arreglar la fachada de la casa número 4, de la Plaza del Callao.

Pasan a la Comisión de Expropiaciones tres instancias en solicitud de parcelas.

Se concede un socorro a Guillermo Garraloces para llevar un hijo al Hospital provincial.

Se autoriza a la Sociedad «Unión Artesana» para arreglar una chimenea en el edificio en que está enclavada la Sociedad.

#### Sesión del día 23

Se aprueba el acta de la anterior.

Se aprueba un informe de la Alcaldía, referente al número de vacantes de Concejales que deben proveerse en las próximas elecciones y distritos por los que fueron elegidos, para realizar el sorteo que determine quiénes son los dos que han de cesar, por consecuencia de existir dos plazas más, debido a vacantes extraordinarias; y realizado este sorteo, resultó corresponder cesar por el primer distrito, a don Agustín Gómez Cruzado, y por el segundo distrito, a D. Aniceto Virumbrales Campo.

Pasa a informe de la Comisión de Hacienda, para su tramitación reglamentaria, el emitido por el Regidor Síndico, sobre las cuentas municipales correspondientes a los años de 1909 a 1920 a 21.

Se autoriza a los vecinos don Gabino López y don Indalecio Ríos, para arreglar las fachadas de las casas número 85 de la calle del Marqués de Francos, y número 36 de la de Colón, respectivamente.

Pasan a la Comisión de Expropiaciones cinco instancias, en solicitud de parcelas.

Se concede un socorro a la vecina Rosario Tubía, para trasladarse a Madrid a sufrir una operación quirúrgica.

#### Sesión del día 30

Se aprueba el acta de la anterior.

Se acuerda hacer público que en el sorteo verificado para amortización de treinta obligaciones del empréstito municipal, ha correspondido a las señaladas con los números 681 al 690, 1261 al 1270 y 91 al 100 de las obligaciones respectivas.

Se aprueba un informe de la Comisión de Hacienda, referente a las cuentas municipales de los ejercicios citados en la anterior, acordando su fijación definitiva, y exponerlas al público por término de quince días, acompañadas de los documentos justificativos, y remitir el anuncio correspondiente al Gobierno civil, para su publicación oficial.

Se acuerda exponer al público la lista de compromisarios para las elecciones de Senadores, a los efectos de lo preceptuado en la ley Electoral.

Se concede socorro de lactancia, en turno ordinario, a una hija del vecino D. Segundo Puelles, por no poderla criar la madre, según certificación facultativa que acompaña.

Haro, 16 de Enero de 1922.—El Secretario, Pedro M.ª Aguiñiga.—V.º B.º: El Alcalde, Arsenio Marcelino.

Presentado en sesión de ayer el precedente extracto, fué aprobado; acordándose remitirlo a la superioridad, a los efectos de su publicación oficial.

Haro, 21 de Enero de 1922.—El Secretario, Pedro M.ª Aguiñiga.—V.º B.º: El Alcalde, Arsenio Marcelino.

#### Sesión del día 6 de Enero de 1922.

Se aprueba el acta de la anterior.

Se autoriza a D. Benigno Mendoza, para verificar obras de reparación en la casa de su propiedad número 53, de la calle de las Cuevas.

Se concede socorro de lactancia, en turno ordinario, a los hijos de los vecinos Gregorio Sáez y Jaime Apellániz.

#### Sesión del día 13

Se aprueba el acta de la anterior.

Se acuerda exponer al público, el día 15 del actual, por término de ocho días, el alistamiento de mozos para el reemplazo del año actual, conforme al artículo 44 de la ley de Reclutamiento.

Se aprueba una relación de jornales satisfechos durante el mes de Diciembre último, en obras por administración, importante 548 pesetas.

Se aprueba la distribución de fondos para atender a las obligaciones del mes, a los efectos de su publicación oficial.

Pasa a estudio e informe de la Comisión de Policía una instancia de D. Baldomero Lacuesta, en solicitud de derribo de árboles que perjudican a finca de su propiedad.

#### Sesión del día 20

Se aprueba el acta de la anterior.

Se aprueba el extracto de acuerdos del mes de Diciembre último, a los efectos de su publicación oficial.

Se autoriza a D.ª Millana Dueñas, para rasgar una ventana en la casa de su propiedad, número 13, de la calle de Herrera.

Se concede socorro de lactancia,

en turno ordinario, a los hijos de los vecinos Alejandro Sabando y Elías Vítóres.

Pasa a estudio e informe de la Comisión de Policía, una instancia de la Sociedad «Bodegas Bilbao», en solicitud de permiso para hacer una plantación de chopos en la ribera del Ebro, en toda la extensión de su finca llamada Páqueta.

#### Sesión del día 27

Se aprueba el acta de la anterior.

Se aprueban las listas definitivas de electores, con derecho a votar compromisarios para la elección de Senadores, a los efectos de su publicación oficial.

Se conceden socorros de lactancia, uno en turno preferente, y otro en turno ordinario, a dos niñas mellizas, dadas a luz por la esposa del vecino José Hierro Gómez.

Haro, 14 de Febrero de 1922.—El Secretario, Lorenzo Delgado.—V.º B.º: El Alcalde, Arsenio Marcelino.

Presentado en sesión de ayer el precedente extracto, fué aprobado, acordándose remitirlo a la Superioridad para su publicación oficial.

Haro, 18 de Febrero de 1922.—El Secretario, Lorenzo Delgado.—V.º B.º: El Alcalde, Arsenio Marcelino.

#### Sesión del día 3 de Febrero

Se aprueba el acta de la anterior.

Se acuerda abonar a don Natalio Fernández, el importe de una finca que le fué expropiada, con motivo del ferrocarril de Haro a Ezcaray.

Se aprueban dos relaciones de cuentas por suministro de diferentes artículos al Ayuntamiento, acordándose su consignación en el presupuesto del próximo ejercicio.

#### Sesión del día 10

Se aprueba el acta de la anterior.

Se aprueba la distribución de fondos para las obligaciones del mes actual, a los efectos de su publicación.

Se aprueba una relación de jornales invertidos en obras por administración.

Se concede socorro de lactancia, en turno ordinario, a los hijos de los vecinos Fermín López y Teófilo Pérez.

Se concede un socorro a Jesús Castillo, para que pueda ingresar en un hospital de Madrid, según prescripción facultativa.

#### Sesión del día 17

Se aprueba el acta de la anterior.

Se acuerda que por el maestro de obras, se haga la demarcación de límites a que han de sujetarse las del nuevo edificio Sucursal del Banco de España.

Se autoriza a don Melitón Estremiana, para revocar la fachada de su casa de la calle de la Costanilla.

Se concede socorro de lactancia, en turno ordinario, a los hijos de José Rioja, Santos Urrecho y Santiago Ijalba.

Se acuerda fijar el jornal medio de un bracero, a los efectos de quintas, en cuatro y cuatro pesetas

y cincuenta centimos, y que así se comunique a la Comisión mixta.

Se aprueba el extracto de acuerdos del mes anterior, a los efectos de su publicación oficial.

Se acuerda pase a estudio e informe de los señores concejales concurrentes a esta sesión, un proyecto de presupuesto de arreglo del actual lavadero público.

Se acuerda que el gerente de la Sociedad «Eléctrica de Haro», de acuerdo con el Regidor Síndico, procedan a determinar el número de luces que hayan de ampliarse, y sitio donde hayan de ser colocadas en «el paseo» de la calle de Linares Rivas.

#### Sesión del día 24

Se aprueba el acta de la anterior.

Se autoriza al señor Alcalde, y al Regidor Síndico, para que, en representación de este Ayuntamiento, procedan al otorgamiento de la escritura de compra de parte del campo de experiencias, de la estación Enológica, de la propiedad de doña Dolores Paternina, que llevaba en renta el Ayuntamiento.

Se autoriza a don Simón Orbanos, para revocar la fachada de su casa número 10 de la calle de Santo Tomás.

Se autoriza al contratista de las obras del Banco de España, para construir en la forma que tiene solicitada, dejando la calle en las mejores condiciones posibles.

Se acuerda continuar gestionando la adquisición de terrenos, para construir un nuevo lavadero público, y formular un presupuesto para el mismo.

Se acuerda designar para la tala y reconocimiento de los mozos del actual reemplazo, y revisiones de los tres anteriores, al sargento licenciado don Casimiro Alonso, y a los tres Médicos titulares.

Haro, 6 de Marzo 1922.—El Secretario, Lorenzo Delgado.—V.º B.º: El Alcalde interino, Juan P. Huerta.

Presentado en sesión de ayer el precedente extracto, fué aprobado; acordándose remitirlo a la superioridad para su publicación oficial.

Haro, 11 de Marzo 1922.—El Secretario, Lorenzo Delgado.—V.º B.º: El Alcalde interino, Juan P. Huerta.

#### Sesiones celebradas en el mes de Marzo de 1922

##### Día 3

Se aprueba el acta de la anterior.

Se autoriza a D. Carlos Andrés para hacer una acometida de desagüe, a la alcantarilla general en la calle de San Bartolomé.

Se acuerda oficiar al dueño de la casa número 16 de la calle del Pardo, denunciada como ruinoso, para que proceda inmediatamente a su arreglo o demolición.

Se autoriza a D. Gerardo Labarga, para abrir un hueco en la fachada de su casa, número 13, de la calle de Colón.

Se acuerda proceder por administración, al arreglo de la escalera del Ayuntamiento, y del salón de quintas y subastas.

Se acuerda tomar en consideración una moción del Concejil señor Sarasola, para abrir una

suscripción popular en favor del pueblo ruso.

Se acuerda oficiar al señor Alcalde de San Vicente de la Sonsierra, dándole las gracias por las frases tan cariñosas que dedica a esta Alcaldía, por el auxilio prestado a dicho pueblo, con motivo del incendio ocurrido la noche del 24 de febrero; y que no ha lugar a que abonon cantidad por tal concepto.

#### Sesión del día 10

Se aprueba el acta de la anterior.

Se acuerda nombrar una Comisión compuesta de los concejales señores Ardanza y Sarasola, y en representación de la prensa, el señor Castiella, para llevar a cabo la suscripción popular en favor del pueblo ruso; pudiéndose hacer entrega de las cantidades con que voluntariamente se desee contribuir, en el comercio del señor Caicedo, imprenta y librería del señor Viela y Secretaria del Ayuntamiento.

Se aprueba la distribución de fondos para las obligaciones del mes, a los efectos de su publicación oficial.

Se aprueba una relación de jornales invertidos en obras por administración.

Se aprueba el extracto de acuerdos del mes de Febrero, a los efectos de su publicación oficial.

Se aprueba una relación de cuentas por diferentes servicios municipales.

Se acuerda nombrar testigos para actuar en los expedientes de quintas, a don Isidoro García y don Cesáreo Torrecillas, padres de los mozos números 57 y 66.

Se acuerda concurrir al acto de la colocación de la primera piedra del nuevo edificio del Banco de España, y dar las gracias al director de esta sucursal, por su invitación al mismo.

Se acuerda conceder la paga de toca de costumbre, a la viuda de don Cipriano Díaz, celador que fué de consumos.

#### Sesión del día 17

Se aprueba el acta de la anterior.

Se acuerda llamar la atención del Contador, para que en lo sucesivo, evite los errores cometidos en los estados comparativos de la recaudación por consumos.

Se acuerda que, por la Comisión de Festejos, se formule el pliego de condiciones para proceder al arriendo de las sillas del paseo de la Vega.

Se concede socorro de lactancia, en turno ordinario, a los hijos de los vecinos Marcelino Alonso y Hermenegildo Barrio.

Se acuerda declarar prófugos a dieciocho mozos del reemplazo actual, y uno del anterior; y remitir los expedientes a la Comisión Mixta de Reclutamiento.

Se acuerda que por las Comisiones de Obras y de Hacienda, se designe el sitio en que pudiera enclavarse el nuevo lavadero.

#### Sesión del día 24

Se aprueba el acta de la anterior.

Se acuerda se lleven las cajas del fresco que lleguen a esta plaza, directamente desde la estación a la Administración de Consumos, y que allí se reconozcan para ver si es posible regularizar los precios de venta al público,

evitando el abuso en los vendedores.

Se autoriza a don Felipe Velázquez para revocar la fachada de su casa, número 19 de la calle del Arrabal.

Se acuerda otorgar a todos, y cada uno de los mozos del reemplazo actual y de los tres años anteriores, las excepciones del servicio en filas que tienen alegadas por diferentes causas, de conformidad con lo informado por el señor Regidor Síndico.

Se acuerda encabezar la suscripción popular, en favor del pueblo ruso, con fon los municipales por la cantidad 250 pesetas.

#### Sesión del 31

Se aprueba el acta de la anterior.

Se autoriza a D.<sup>a</sup> Consuelo Lecea para pintar la fachada de su casa número 19, de la calle de la Vega; y a D. Máximo del Val, para arreglar la fachada, abrir un hueco y cortar el alero del tejado de su casa, número 5, de la calle de Mendizábal.

Se concede socorro de lactancia, en turno ordinario, a una niña del vecino Miguel Lorenzo.

Se aprueba el pliego de condiciones formulado por la Comisión de Festejos, para la subasta del servicio de las sillas en los paseos de la Vega, durante la temporada de verano; acordándose celebrar la subasta el día 9 del próximo Abril, y hora de las doce.

Se aprueba una relación de facturas por diferentes servicios.

Se aprueba el proyecto de presupuesto ordinario para el ejercicio de 1922-23, formulado por la Comisión de Hacienda, acordándose exponerlo al público por término de quince días, y remitir el anuncio correspondiente al señor Gobernador civil para su publicación oficial.

Se acuerda otorgar un voto de gracias al administrador de Consumos, por el buen resultado obtenido en la recaudación, durante el año actual; que supera en más de cuarenta mil pesetas, a lo recaudado el año anterior, por iguales conceptos.

Haro, 10 de Abril de 1922.—El Secretario, Lorenzo Delgado.—V.<sup>o</sup> B.<sup>o</sup>: El Alcalde, Arsenio Marcelino.

Presentado en sesión de ayer el precedente extracto, fué aprobado; acordando se remita al señor Gobernador civil de la provincia, para su publicación oficial.

Haro, 13 de Abril de 1922.—El Secretario, Lorenzo Delgado.—V.<sup>o</sup> B.<sup>o</sup>: El Alcalde, Arsenio Marcelino.

### Anuncio Oficial

#### UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

De conformidad a lo dispuesto en el Real decreto de 6 de Abril próximo pasado, publicado en la *Gaceta de Madrid* de 7 del mismo mes, la elección de Senador por esta Universidad, se verificará el día 13 del presente Mayo, a las diez de la mañana, en la Cátedra número 1 de la Facultad de Medicina, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 18 y siguientes de la ley Electoral de Senadores de 8 de Febrero de 1877.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores Claustales de este Distrito Universitario.

Zaragoza, 5 de Mayo de 1923.—El Vicerrector.

## AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LOGROÑO

AÑO DE 1921

Mes del 2 al 8 de Enero

RELACIÓN de los jornales que han devengado en dicho mes los operarios empleados en las obras que abajo se expresan:

NOMBRES	CLASES	TOTAL de jornales	Su precio por jornal		IMPORTE TOTAL	
			Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
<b>Entretenimiento de edificios</b>						
Dionisio Aramayo	Carpintero	5	3	50	17	50
Miguel Lacalle	Idem	5	3	0	15	0
Sixto Díaz	Albañil	5	4	50	22	50
Miguel Vizcaigana	Cantero	5	4	50	22	50
Elías Ayensa	Peón	5	3	50	17	50
Doroteo Pérez	Idem	5	2	50	12	50
Bruno Orive	Idem	5	3	50	12	50
Melitón Pérez	Idem	3	2	50	8	75
Enrique Abad	Idem	5	2	50	12	50
Abdón Torralba	Idem	5	2	50	12	50
Ruperto García	Idem	5	2	50	12	50
Severiano Guillén	Idem	5	2	50	12	50
Fausto Muro	Idem	5	2	50	12	50
Celedonio Sáez	Idem	5	2	50	12	50
Eugenio Solano	Idem	5	2	50	12	50
Florentino Lacambra	Idem	5	2	50	12	50
Pedro Peña	Idem	5	2	50	12	50
Raimundo Bericochea	Tejero	5	15	0	75	0
Bautista Calleja	Llavero	7	2	50	17	50
Francisco Miranda	Idem	7	2	50	17	50
Luis Ruiz	Idem	7	1	50	10	50
Bruno Aragón	Peón	5	2	50	12	50
Juan Pérez	Idem	5	2	50	12	50

#### Cementerios

Daniel Urbina	Peón	5	2	75	13	75
Lucio Martínez	Idem	5	2	75	13	75

#### Jardines y arbolado

Ramón Eguía	Peón	5	50	2	75	15	12
Dionisio Rico	Idem	5	50	2	75	15	12
Timoteo Moreno	Idem	5	2	50	12	50	
Pascual Muro	Idem	5	2	50	12	50	

#### Calles

Gerardo Palacios	Peón	5	2	50	12	50	
Saturio Abad	Idem	5	2	50	12	50	
Manuel Ruiz	Idem	5	2	50	12	50	
Martín Sáez	Idem	5	2	50	12	50	
Fermín Monasterio	Idem	3	50	2	50	8	75
Feliciano Herce	Idem	3	50	2	50	8	75
Juan Díez	Idem	3	50	2	50	8	75
Angel Gay	Idem	1	50	2	50	3	75

#### Caminos de Alberite y de el Vado

Pedro Monje	Encargado salida	5	0	50	2	50
Justo Torralba	Idem	5	0	50	2	50
Bernardo Oyuelos	Peón	5	3	0	15	0
Rafael Elvira	Idem	5	3	0	15	0
Gabriel Pérez	Idem	5	3	0	15	0
José María Pascual	Idem	5	3	0	15	0
Gregorio Díez	Idem	5	3	0	15	0
Pablo Sáez	Idem	5	3	0	15	0
Aniceto Alcalde	Idem	5	3	0	15	0
Timoteo Aragón	Idem	5	3	0	15	0
Luis Hernández	Idem	5	3	0	15	0
Simón Galilea	Idem	5	3	0	15	0
Jerónimo Garrido	Idem	5	3	0	15	0
Manuel Martínez	Idem	5	3	0	15	0
Federico Gonzalo	Idem	5	3	0	15	0
Pedro Bartolomé	Idem	5	3	0	15	0
Elías Fernández	Idem	1	3	0	3	0
Facundo Ezquerro	Idem	5	3	0	15	0
Francisco Ruiz	Idem	5	3	0	15	0
Victor Palacios	Idem	5	3	0	15	0
Manuel Pernández	Idem	5	3	0	15	0
Marcelino Calleja	Idem	5	3	0	15	0
Lucio Ezquerro	Idem	5	3	0	15	0
Ambrosio Nalda	Idem	5	3	0	15	0
Tomás Alegría	Idem	5	3	0	15	0
Tiburcio Sáez	Idem	5	3	0	15	0
Román Pérez	Idem	5	3	0	15	0
Tomás Pérez	Idem	5	3	0	15	0
Joaquín Blanco	Idem	5	3	0	15	0

NOMBRES	CLASES	TOTAL	Su precio por jornal		IMPORTE
		de jornales	Pts.	Cts.	TOTAL
Dionisio Sáez	Peón	5	3		15
Félix Rojas	Idem	5	3		15
Francisco Luezas	Idem	5	3		15
Mateo Pérez	Idem	5	3		15
Francisco Trevijano	Carro tres caballerías	5	27		135
SUMA TOTAL.					1142 49

Logroño, 8 de Enero de 1921.—El Sobrestante, Alejandro M. Villa.—Conforme: Pablo Marín.—V.º B.º: El Arquitecto, Quintín Bello.

*Sesión ordinaria del día 12 de Enero de 1921*

Dado cuenta de la precedente lista de jornales, el Excmo. Ayuntamiento le prestó su aprobación.—El Presidente, Félix S. de Valuerca.—P. A. de S. E., Francisco Martínez.

**Del 9 al 15 de Enero**

NOMBRES	CLASES	TOTAL	Su precio por jornal		IMPORTE
		de jornales	Pts.	Cts.	TOTAL

**Entretenimiento de edificios**

Dionisio Aramayo	Carpintero	6	3	50	21
Miguel Lacalle	Idem	6	3		18
Sixto Díaz	Albañil	5	4	50	22 50
Urbano Aranzubía	Idem	4 50	3		13 50
Eliás Ayensa	Peón	6	3	50	21
Doroteo Pérez	Idem	6	2	50	15
Bruno Orive	Idem	6	2	50	15
Enrique Abad	Idem	6	2	50	15
Melitón Pérez	Idem	5 50	2	50	13 75
Abdón Torralba	Idem	6	2	50	15
Raimundo Bericochea	Tejero	5	15		75
Pedro Zúñiga					6
Bautista Calleja	Llavero	7	2	50	17 50
Francisco Miranda	Idem	7	2	50	17 50
Luis Ruiz	Idem	7	1	50	10 50

**Calles**

Miguel Vizcaigana	Cantero	5 75	4	50	25 87
Ruperto García	Peón	5 75	2	50	14 37
Fausto Muro	Idem	5	2	50	12 50
Celedonio Sáez	Idem	5 25	2	50	13 12
Eugenio Solano	Idem	5 75	2	50	14 37
Pedro Peña	Idem	5 75	2	50	14 37
Francisco Pérez	Idem	5 75	2	50	14 37
Manuel Castillo	Idem	5 75	2	50	14 37
Félix Rojas	Idem	6	2	50	15
Ventura Izquierdo	Idem	6	2	50	15
Bruno Aragón	Idem	6	2	50	15

**Cementerios**

Daniel Urbina	Peón	6	2	75	16 50
Lucio Martínez	Idem	6	2	75	16 50
Severiano Guillén	Idem	6	2	50	15
Fermín Monasterio	Idem	6	2	50	15
Feliciano Herce	Idem	5	2	50	12 50

**Jardines y arbolado**

Ramón Eguía	Peón	6	2	75	16 50
Dionisio Rico	Idem	6 50	2	75	17 87
Timoteo Moreno	Idem	5 50	2	50	13 75
Pascual Muro	Idem	5 75	2	50	14 37
Facundo Ezquerro	Idem	5 50	2	50	13 75
Tomás Pérez	Idem	5 50	2	50	13 75
Juan Díez	Idem	5 50	2	50	13 75
Gerardo Palacios	Idem	5 50	2	50	13 75
Santiago Moreno	Idem	5 50	2	50	13 75
Justo Torralba	Encargado salida	5 50	0	50	2 75
Manuel Fernández	Peón	5 50	3		16 50
Dionisio Sáez	Idem	5 50	3		16 50
Ambrosio Nalda	Idem	5	3		15
Joaquín Blanco	Idem	5 50	3		16 50
Francisco Luezas	Idem	5 50	3		16 50
Tiburcio Sáez	Idem	5 50	3		16 50
Pedro Martínez	Idem	5 50	3		16 50
Ángel Gay	Idem	1	3		3

NOMBRES	CLASES	TOTAL	Su precio por jornal		IMPORTE
		de jornales	Pts.	Cts.	TOTAL
<b>Caminos de Alberite y de el Vado</b>					
Timoteo Ripalda	Capataz Salida	5	0	50	2 50
Pedro Monje	Caminero id	5 50	0	50	2 75
Bernardo Oyuelos	Peón	5 50	3		16 50
José María Pascual	Idem	4 50	3		13 50
Ruperto Castellanos	Idem	5	3		15
Manuel Martínez	Idem	5 50	3		16 50
Rafael Elvira	Idem	4 50	3		13 50
Gabriel Pérez	Idem	5 50	3		16 50
Miguel Martínez	Idem	5	3		15
Leonardo Bazo	Idem	5	3		15
Pedro Bartolomé	Idem	4	3		12
Deogracias Solana	Idem	5	3		15
Marcelino Calleja	Idem	5 50	3		16 50
Mateo López	Idem	5 50	3		16 50
Francisco Ruiz	Idem	5 50	3		16 50
Víctor Palacios	Idem	5 50	3		16 50
Pablo Sáez	Idem	5	3		15
Lucio Ezquerro	Idem	5 50	3		16 50
Laureano Megué	Idem	4 50	3		13 50
Timoteo Aragón	Idem	5 50	3		16 50
Toribio Esteban	Idem	1	3		3
Felipe Galilea	Idem	5	3		15
Aurelio Roldán	Idem	5	3		15
Luis Jiménez	Idem	5	3		15
Pascual Sancho	Idem	4	3		12
Segundo Castellanos	Idem	4 50	3		13 50
Fernando García	Idem	4 50	3		13 50
Francisco Trevijano	Carro tres caballerías	4	27		108
SUMA TOTAL.					1263 58

Logroño, 15 de Enero de 1921.—El Sobrestante, Alejandro M. Villa.—Conforme: Pablo Marín.—V.º B.º: El Arquitecto, Quintín Bello.

*Sesión ordinaria del día 19 de Enero de 1921*

Dado cuenta de la precedente lista de jornales, el Excmo. Ayuntamiento le prestó su aprobación.—El Presidente, Félix S. de Valuerca.—P. A. de S. E., Francisco Martínez.

**Ayuntamiento Constitucional DE ARNEDO**

Extracto que forma el Secretario que suscribe, de los acuerdos adoptados por la Corporación durante el mes de Enero de 1921.

*Sesión del día 2*

Presidencia, don Felipe Ucha Herrero.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Previo examen, la Corporación acordó aprobar una cuenta de Pascual Muñoz, importante en 12'50 pesetas.

Leído el extracto de acuerdos adoptados por la Corporación durante el mes de Agosto último, se acordó aprobarlo y remitirlo al señor Gobernador civil para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL, a los efectos del artículo 109 de la ley Municipal.

Por hallarse en malas condiciones, se acuerda hacer saber a los condueños del juego de pelota, hagan las reparaciones necesarias.

*Sesión del día 9*

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Pasó a informe de la Comisión de Hacienda una cuenta de don Emilio Cervantes, de medicamentos suministrados al Hospital. El Ayuntamiento acuerda formalizar dos cartas de pago como justificantes de ingreso en la Diputación Provincial.

Previo lectura, fué aprobado el extracto de acuerdos del mes de Septiembre último.

Pasó a estudio de la Comisión de Policía rural una instancia de Cosme Herrero solicitando plantar una alameda en el término de Cienta y margen izquierda del río Cidacos.

Se acuerda girar una visita al Santo Hospital.

*Sesión del día 16*

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Primeramente, el Ayuntamiento, acuerda autorizar al señor Alcalde para que busque predicador de los sermones de Cuaresma y Semana Santa.

Se acuerda por la Corporación que el aforo del vino tenga lugar a fines del mes de Febrero próximo.

Previo examen, la Corporación acuerda aprobar las cuentas del alumbrado eléctrico público del cuarto trimestre del año natural de 1920 y otra de Basilio García de cisco para las oficinas.

El Ayuntamiento acuerda conceder a Hilario León una plaza de lactancia.

*Sesión del día 23*

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

El Ayuntamiento acuerda la poda de los árboles del paseo de la «Puerta Munillo.»

A los efectos de quintas, la Corporación acuerda que el tipo del jornal medio del bracero agrícola en esta localidad, con relación al año último de 1920, sea de cuatro pesetas.

(Continuará)